

**Acta de sesión Extraordinaria N°02-2025 del Consejo de facultad de la  
Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonia  
Peruana.**

En la ciudad de Iquitos, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 18:00 horas, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), debidamente convocados para tal fin.

**1. Control de asistencia y Verificación del quórum:**

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo, constatándose la existencia del quórum reglamentario para deliberar y adoptar acuerdos. Asimismo, se dejó constancia de la inasistencia del estudiante Jhordan Pashanasi Romero.

**2. Sección Informes:**

La sesión fue presidida por el Decano de la Facultad, Q.F. Dr. Luis Domingo Nonato Ramírez, quien dio la bienvenida a los asistentes e informó sobre los siguientes puntos a tratar:

1. Proceso de ratificación docente, en mérito a la Resolución Rectoral N°131-2025-CU-UNAP, de fecha 16 de septiembre de 2025, mediante la cual se aprueban las bases para la ratificación del docente ordinario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
2. Informe N°001-CECV/JDTT/HVDW-CARC-FyB-UNAP-2025, presentado por el comité, cuyo asunto es tomar acciones respecto al retiro extemporáneo de cursos realizado por usuario no autorizado.
3. Oficio N°001-CHOF-FFB, presentado por el profesor Charles Ocampo Falcón, respecto sobre irregularidades en la alteración de notas en el acta del curso Farmacología Clínica.
4. Carta N°01-2025-HVDW-UNAP, presentado por el Docente Henry Vladimir Delgado Wong, solicitando autorización para desplazarse a la ciudad de Santa Rosa, con la finalidad de participar como Ponente en el II SETASOL.

**3. Orden del día:**

1. Proceso de ratificación docente, en mérito a la Resolución Rectoral N° 131-2025-CU-UNAP.
  - i. El Q.F. Dr. Luis Domingo Nonato Ramírez manifestó que existe la Resolución Rectoral N°132-2025-CU-UNAP de fecha 26 de setiembre 2025, que aprueba el cronograma para la ratificación del docente ordinario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, la misma que el ítem 2 de la citada resolución establece de manera clara la convocatoria que inicia del 18 de setiembre al 24 de setiembre 2025 y que producto de ello se debe conformar con carácter de muy urgente una comisión de evaluación del docente, la misma que debe ser conformada según el marco normativo que, según el reglamento de ratificación, se establece que los miembros deben ser docentes principales ratificados. También indica que mediante resolución del consejo universitario N°135-2025-CU-UNAP se debe acreditar como observador ante la referida comisión a un (1) representante docente, designado por el consejo de facultad.
  - ii. El Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong, hace alusión a la falta de docentes principales ratificados en nuestra facultad, por lo que propone que los docentes de la facultad de farmacia y bioquímica, sean evaluados por el comité de la facultad de Enfermería, toda vez, que la misma es una carrera de ciencias de la salud afín a la nuestra. Por lo tanto, propone que la conformación de la comisión de evaluación sea presidida por docentes de la Facultad de Enfermería, por los motivos antes expuestos.
2. Informe N°001-CECV/JDTT/HVDW-CARC-FyB-UNAP-2025, presentado por el comité, cuyo asunto es tomar acciones respecto al retiro extemporáneo de cursos realizado por usuario no autorizado.
  - i. El decano Q.F. Dr. Luis Domingo Nonato Ramírez manifestó que recibió el informe del Comité para tomar acciones y medidas por retiros de asignaturas en el semestre 2024-II, conformado por los siguientes docentes: QF. Carlos Enrique Calloapaza Valladares, Dr. (Presidente), QF. José D. Torres Tejada, Dr. (Miembro) y QF. Henry V. Delgado Wong (Miembro), donde indican que se

- tomen acciones respecto al retiro extemporáneo de cursos realizado por usuario no autorizado.
- ii. El QF. Henry V. Delgado Wong, menciona que realizó consulta a los órganos competentes, recomendando que el caso sea elevado al Comité Disciplinario de la Universidad, a fin de identificar las faltas y sanciones que correspondan, según el REPUNAP.
3. Oficio N°001-CHOF-FFB, presentado por el profesor Charles Ocampo Falcón, respecto sobre irregularidades en la alteración de notas en el acta del curso Farmacología Clínica.
- i. El decano Q.F. Dr. Luis Domingo Nonato Ramírez, manifiesta que el profesor Charles Ocampo Falcón, adjunta el Acta de notas del Curso Farmacología Clínica, con las notas registradas el 12 de julio del 2025; asimismo, el decano ha solicitado el viernes 19 de Setiembre, 01 copia del acta del curso Farmacología Clínica - ciclo académico 2025-I, y comparando ambas actas, evidenció irregularidades, ya que las notas difieren entre sí.
  - ii. El QF. Henry V. Delgado Wong, manifiesta que el caso deberá ser remitido al comité disciplinario, ya que se cuenta con evidencia actualizada.
4. Carta N°01-2025-HVDW-UNAP, presentado por el Docente Henry Vladimir Delgado Wong, solicitando autorización para desplazarse a la ciudad de Santa Rosa, con la finalidad de participar como Ponente en el II SETASOL.
- i. El profesor Henry Vladimir Delgado Wong, manifiesta que a presentado un Resumen in extenso al II Simposio sobre Educación, Tradiciones y Salud del Alto Solimões (SETASOL), que se realizará en la Ciudad de Tabatinga – Brasil, del 23 al 26 de setiembre del 2025.
  - ii. Que, el proyecto de investigación o tesis titulado Actividad hipoglicemiante del extracto hidroalcohólico de *Portulaca oleracea* L. en ratas con hiperglicemia inducida por alloxano, fue aceptada para PONENCIA en el II SETASOL, para el miércoles 24 de setiembre, motivo por el cual, deberá viajar a la ciudad de Santa Rosa, ausentándose los días 23, 24 y 25 de setiembre.

iii. El profesor Henry Delgado solicita se le autorice el desplazamiento a la ciudad de Santa Rosa – Perú, para realizar la Ponencia del proyecto de investigación, adjuntado la carta de aceptación como ponente, Resumen del proyecto, Declaración jurada de la profesora Gladys Cárdenas quien dictará el curso de Toxicología II, el miércoles 24 de Setiembre de 19:00 a 22:00 horas en la Facultad de Medicina Humana y la práctica de toxicología II, el jueves 25 de Setiembre en la Facultad de Farmacia y bioquímica.

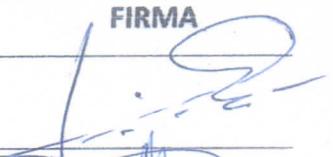
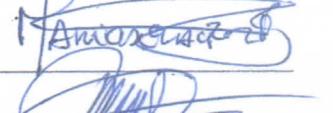
**4. Acuerdos:**

1. Conformar la comisión de ratificación del docente ordinario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, la cual estará presidida por docentes de la Facultad de Enfermería. Asimismo, se dispuso elevar el presente acuerdo a la Decana de la Facultad de Enfermería para su conocimiento y demás fines pertinentes. Se designa a la docente Q.F. Brenda Soraya Urday Ruiz, Mtra. como docente observadora ante la comisión de ratificación.
2. Remitir mediante oficio al Rectorado solicitando que el caso sea elevado al Comité Disciplinario de la Universidad, a fin de identificar las faltas y sanciones que correspondan, según el REPUNAP y remitir una copia al Vicerrectorado para conocimiento y fines.
3. Remitir mediante oficio al Rectorado solicitando que el caso sea elevado al Comité Disciplinario de la Universidad, adjuntado los documentos presentados por el profesor Charles Ocampo Falcón.
4. Otorgar el permiso de Desplazamiento a favor del profesor Henry V. Delgado Wong, a fin de participar como Ponente en el II Simposio sobre Educación, Tradiciones y Salud del Alto Solimões (SETASOL), que se realizará en la Ciudad de Tabatinga – Brasil, del 23 al 26 de setiembre del 2025.

**Conclusión de la sesión**

No existiendo otros temas que tratar y debatir, en cumplimiento del Estatuto de la UNAP, siendo las 20:00 horas terminó la sesión.

En señal de conformidad firmaron el Decano Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr. y los demás miembros del Consejo de Facultad que asistieron a la sesión.

| Nº. | NOMBRE  | ASISTENCIA | FIRMA   |
|-----|---|------------|---|
| 1   | Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr.             | Presente   |    |
| 2   | Ing. Gladys Cárdenas Vda de Reátegui, Dra.        | Presente   |    |
| 3   | Ing. Cleto Jara Herrera, Dr.                      | Presente   |    |
| 4   | Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares,<br>Dr. | Presente   |    |
| 5   | Q.F. Mario Javier De la Cruz Flores, Mtro.        | Presente   |    |
| 6   | Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong, Mtro            | Presente   |   |
| 7   | Q.F. Claudio Adriano Apagüeño Arévalo, Dr.        | Presente   |  |
| 8   | Est. Pashanasi Romero Jhordan                     | Ausente    |   |